

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION (2)

PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO



OBJETO: CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS "CAPUCHILANDIA" DE CINTRUÉNIGO y del correspondiente SERVICIO DE COMEDOR

En la Casa Consistorial de Cintruénigo, siendo las catorce horas del día CINCO de MAYO de dos mil veintitrés, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de **"SERVICIO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS "CAPUCHILANDIA" DE CINTRUÉNIGO y del correspondiente SERVICIO DE COMEDOR"**



La Mesa, designada mediante Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cintruénigo adoptado en fecha 22 de marzo de 2023, con ocasión de la aprobación de los Pliegos Reguladores de la contratación, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente:

☒ D. Oscar Bea Trincado

Vocales:

☒ Vocal: D. Jaime Aliaga Chivite

☒ Secretaria: D^a Ana Barbarin Jiménez

☒ Interventora: D^a Amaya Ayala Mateo



La Vocal D^a Estefanía Valencia Eguaras ha excusado su asistencia por motivos laborales.

Abierto el acto, y habiendo sido examinada por los asistentes el Acta de la sesión anterior, la Mesa, con el voto favorable de todos los asistentes,

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la reunión anterior de la Mesa, celebrada el 28 de abril de 2023.



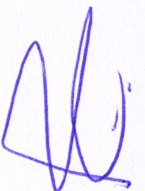
Se recuerda a los asistentes que en la reunión anterior, tras realizar la admisión de todas las licitadoras presentadas y proceder a la apertura, y examen por la Mesa de los denominados sobre nº 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas" (propuesta criterios CUALITATIVOS) de la única oferta presentada y admitida a la licitación para el LOTE 2, la Mesa acordó considerar comprendidos en la Memoria presentada los aspectos detallados en las Prescripciones Técnicas de esta contratación, Memoria que incluye la descripción del proyecto y se acompaña de las evidencias exigidas en las Prescripciones Técnicas para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos y establecer la valoración de la "Propuesta Criterios Cualitativos" de la licitadora admitida al LOTE 2.



Respecto del LOTE 1, la Mesa acordó encargar a la vocal técnica, D^a Estefanía Valencia Eguaras, Directora Escuela Infantil Haurtzaro, el estudio y análisis de la documentación técnica presentada por la licitadora del LOTE 1 y la realización de un informe de valoración de la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas aportada por la misma.



Evacuado dicho informe, la mesa procede a su estudio, considerándolo suficientemente motivado y conforme a los criterios pormenorizados de valoración de cada apartado. Todos los miembros de la Mesa manifiestan su conformidad con lo expuesto en el informe examinado.



A la vista de lo expuesto y de las prescripciones de los Pliegos, la Mesa procede a otorgar la correspondiente valoración a las propuestas presentadas, asignándoles la puntuación correspondiente de acuerdo con la contenida en dicho informe, por lo que, **con el voto favorable de todos los asistentes, ACUERDA:**

1º) Establecer la valoración de la "Propuesta Criterios Cualitativos" de la licitadora admitida al LOTE 1, conforme a los criterios establecidos en los Pliegos Reguladores, y de acuerdo con el informe de valoración realizado por D^a Estefanía Valencia Eguaras que la Mesa acepta expresamente, con el resultado siguiente:

LICITADORA	PROPUESTA TECNICA GESTION ECON.- ADVA.	PROPUESTA TECNICA GESTION EDUCATIVA	TOTAL CUALITATIVA
Escuela Infantil Capuchilandia, S.L.L.	8,75 puntos	31,25 puntos	40 PUNTOS

2º) Convocar el acto para la apertura en la Plataforma PLENA del sobre nº 3, correspondiente a la "Propuesta Criterios cuantificables mediante Fórmulas"

(Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, LOTES 1 y 2) de las ofertas admitidas a la licitación, para el día 8 de mayo de 2023, a las 16:00 horas.

Realizadas las anteriores actuaciones, se dio por terminado el acto a las catorce horas y veinte minutos, levantando el Sr. Presidente la reunión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature is a stylized 'E' with a horizontal line. The second is a circular scribble with a diagonal line. The third is a cursive 'As'. The fourth is a large, loopy signature with a diagonal line.